La educación superior ha sido considerada como un medio vital para promover la solidaridad intelectual de la humanidad y el intercambio de ideas y conocimientos, señala Uvalic-Tumbric (2014). Desde la Conferencia de Utrecht en 1948, la UNESCO enfatizó “la necesidad de la comprensión mutua entre los pueblos y una visión acerca de que los problemas supranacionales requerían soluciones mundiales, así como el fomento de una visión internacional en los estudiantes universitarios” (UNESCO, 1948, p.1).

No obstante, en nuestro país, las políticas públicas hacia la educación superior, sobre todo en las últimas dos décadas, han trastocado el sentido y la misión de las universidades, “volviéndolas cada vez más instituciones terciarias para el entrenamiento profesional y menos universidades en el sentido del saber para transformar, hacer ciencia y socializar a favor de una identidad ciudadana crítica” (Mollis, 2010, p.2).

De cara al rediseño del plan de estudios de la licenciatura en psicología, resulta fundamental definir cuál ha de ser el papel que nuestra universidad y en concreto nuestra Facultad ha de jugar en relación con sus funciones sustantivas: la investigación, la docencia y la extensión de servicios. De ahí que resulte indispensable el análisis del contexto contemporáneo que permita la elaboración de una propuesta que se adecue a los cambios radicales que se han sucedido en el entorno.

Siguiendo a Pérez (1999), podemos decir que un camino para comprender la inevitable sensación de crisis interna y externa de nuestros días, es la de diferenciar los conceptos postmodernidad, pensamiento postmoderno y postmodernismo. El primero de ellos hace referencia a la condición social propia de la vida contemporánea resultado del proceso globalizador que le ha impuesto sus características económicas, sociales y políticas. Como pensamiento posmoderno, se define a aquél que hace una crítica histórica a los desarrollos unilaterales e insatisfactorios de la ciencia moderna, la cual cimienta su éxito en el desarrollo tecnológico tratando de subestimar sus escasos logros sociales. Para esta posición filosófica y científica “no existe una realidad social cognoscible más allá de los signos del lenguaje, la imagen y el discurso” (Hargreaves, 2005, p.22), por lo que a la idea moderna de progreso lineal e indefinido opone el de discontinuidad e incertidumbre; a la tendencia etnocéntrica y colonial, la visión plural y diversa del mundo, y a la concepción positivista, el enfoque sistémico. Finalmente, el concepto postmodernismo define a la cultura e ideología social contemporánea que “se desprenden de y al mismo tiempo legitiman las formas de vida individual y colectiva derivadas de la condición postmoderna” (Pérez, 1999, p. 23). Es en esta esfera en donde se hacen manifiestos los valores individuales y grupales contemporáneos: desencanto e indiferencia por el otro, búsqueda del placer, así como la satisfacción del presente sin demasiada preocupación por el futuro y sus consecuencias.

Tanto la filosofía postmoderna como el postmodernismo son, en último término, un efecto de la postmodernidad. De ahí que para comprender a los dos primeros haya que remitirse al origen de la condición postmoderna.

2.1.1. Contexto internacional

Como efecto de la expansión de los mercados de las grandes empresas trasnacionales y de las políticas neoliberales a ellas aparejadas, en las últimas cuatro décadas ha ocurrido un vertiginoso cambio en la estructura de producción mundial. Los ejes de la economía de una gran proporción de países, incluido el nuestro, se han trasladado de los sectores primarios (agricultura, ganadería, silvicultura o pesca), al de la industria y de éste al de los servicios, provocando con ello fuertes cambios en la vida laboral, política y cultural de los individuos. Además, y de manera progresiva, el conocimiento ha ido colocándose como una mercancía de cada vez más valor, de forma tal que ha llegado a desplazar a algunas materias primas como estratégica para las nuevas economías.

Touraine (1993) afirma que la “tormenta neoliberal ha destruido todos los sistemas de control político de la economía y ha obligado a todos los países a someterse a las condiciones de la competencia internacional” (p. 24). Es de esta manera que las diferencias entre las clases sociales se han agudizado. Un director ejecutivo de una gran empresa estadounidense percibía en los años 80, 29 veces más salario que el de un trabajador promedio en ese país. En los años 90, esa proporción cambió a 93 veces más. El Banco Mundial señala que en nuestros días más de una cuarta parte de la población mundial vive en pobreza, esto es, percibe menos de un dólar al día (BM, 2012).

En el mundo, la vida de los pequeños productores y asalariados se hace cada vez más incierta bajo estas condiciones, obligándolos a abandonar sus espacios naturales por una vida diferente en las grandes ciudades. Es de esta manera que las migraciones, el recrudecimiento del racismo, el desarraigo social y cultural, la explotación del trabajo infantil y la violencia son, en nuestros días, problemas comunes.

Castells (1995) plantea que en la búsqueda de “la conexión perversa” a la economía de mercado globalizada, los gobernantes de muchos países (México no es la excepción), han favorecido el deterioro del poder regulador del Estado, que a su vez ha traído como consecuencia el incremento en el desempleo, la precariedad y la desprotección social así como la proliferación y enraizamiento de los negocios ilegales (venta y trasiego de drogas, armas y personas), la corrupción y la impunidad.

De igual manera, esta pérdida del poder regulador del Estado se evidencia en la fuerte especulación financiera y la sobreexplotación de los recursos naturales situaciones que a su vez han generado tanto catástrofes financieras como ambientales que afectan fundamentalmente a los habitantes más pobres de los países donde ocurren.

Un factor más del efecto de esta condición social posmoderna es el papel socializador que hoy juegan los medios de comunicación masiva. La televisión y el internet cumplen hoy la función que antes era de la familia y la escuela en relación con la conformación de valores. Innis (1995) plantea que los cambios en las tecnologías de la comunicación alteran las cosas en las cuales pensamos, las cosas con las cuales pensamos y el área en la cual se desarrollan estos pensamientos.

Las recomendaciones de programas internacionales que buscan atender y disminuir las condiciones de inequidad y los problemas derivados de ésta, tales como el de Objetivos de desarrollo del milenio de UNESCO, solo son atendidas por los gobiernos cuando son condicionamiento para recibir financiación.

2.1.2. Contexto nacional

Las condiciones de desigualdad en la estructura social han generado en nuestro país, como ya se ha indicado, el deterioro del bienestar en un núcleo importante de la población. Con más de 112 millones de habitantes, “a casi la mitad (51.6 millones) no les alcanzan sus ingresos para cubrir las necesidades básicas respecto a salud, educación, alimentación, vivienda, vestido o transporte público, incluso dedicando todos sus recursos a estos términos” (UNESCO, 2012). Por su parte Sánchez (2015), señala “no puede ser bueno para el país que menos del uno por ciento de la población acapare alrededor del 43 por ciento de la riqueza total, y que entre esa minoría absoluta 16 de los superricos dispusieran de una riqueza valorada en 142 mil 900 millones de dólares y aumentando” (p. )

En el último informe de CONEVAL (2015) se reconoce que de 2012 a 2014 la población con ingreso inferior a la línea de bienestar se incrementó del 51.6 a 53.2 por ciento y que la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo se incrementó del 20.0 al 20.6 por ciento.

Si bien no se cuenta con datos precisos respecto del número de mexicanos que migran a otros países, fundamentalmente EU, en busca de mejores condiciones de vida, la estadística migratoria reporta de enero de 2011 a noviembre de 2012 ocurrieron más de 340 mil eventos de repatriación desde ese país; de éstos el 83.9% corresponden a varones, 16.1% a mujeres; del total de estos eventos, el 4.6% fueron personas menores de 18 años (SEGOB, 2012).

En relación con la migración interna, la inseguridad económica y más recientemente, la inseguridad social, han provocado un incremento en el movimiento de personas del campo a la ciudad, así como de una ciudad a otra. Hasta los años sesenta la Ciudad de México absorbía más del 50% del total de los emigrantes; en los años ochenta y noventa, atrae a menos del 25%, siendo otras ciudades del Valle de México, las áreas metropolitanas de Monterrey, Guadalajara y la zona fronteriza los nuevos polos migratorios (Pérez, 2005). Esta migración forzada no solo tiene un impacto negativo en la dinámica familiar, sino además en los ámbitos social y ecológico de las ciudades receptoras.

En México, “el régimen postrevolucionario se ha caracterizado por una escaza transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía que incluso no constituía el factor fundamental para acceder al poder mediante procesos electorales confiables y respetados”, indica (Flores 2014, p.11). Esta circunstancia, además de la concentración del poder en la figura del ejecutivo y la réplica de este esquema en los ámbitos estatal y municipal ha favorecido el arraigo profundo de prácticas de corrupción e impunidad que caracterizan hoy al estado mexicano, agrega. Por otra parte, “el crecimiento exponencial de la demanda internacional de drogas psicoactivas ofreció oportunidades incomparables de enriquecimiento para actores políticos y gubernamentales ya acostumbrados a desempeñarse con un alto grado de irregularidad y opacidad” (p.12).

El narcotráfico es hoy quizá el gran problema de México, señalan Hurtado y García, (2013), en tanto el fracaso de los esfuerzos para erradicar la producción de drogas y combatir el *lavado de dinero*, agravado por la alta demanda de consumidores.

2.1.3. Contexto regional

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) señala, en su artículo 36, que la medición de la pobreza debe tomar en cuenta, el ingreso corriente per cápita; el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios de la vivienda, el acceso a los servicios básicos en la vivienda; el acceso a la alimentación, y el grado de cohesión social.

El CONEVAL (2010) presenta para el estado de Veracruz las siguientes estadísticas:

El estado de Veracruz registra una población total de 7, 643,194.

• En 2010, el promedio de ocupantes por vivienda ascendió a nivel estatal a 3.8 personas. En las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) urbanas el mismo indicador ascendió a 3.9 y en los municipios con los dos grados de rezago social más altos de la entidad a 4.5 personas y en las ZAP rurales ascendió a 4.3 personas.

• En 2012, 52.6 por ciento de la población se encontraba en pobreza y 14.3 por ciento en pobreza extrema.

• En 2010, la entidad contaba con 212 municipios, de éstos, 15.6 por ciento eran de Muy Bajo rezago social, 27.8 por ciento eran de Bajo rezago social, 28.3 por ciento eran de Medio rezago social, 25.9 por ciento eran de Alto rezago social y 2.4 por ciento eran de Muy Alto rezago social. Asimismo, de estos, 52.8 por ciento son ZAP rurales.

• El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en la entidad fue de 7.7, mientras que en ZAP urbanas fue de 7.2, en los municipios con los dos grados de rezago social más altos de 5.0 y en ZAP rurales de 5.5.

• La población que reside en los municipios con los dos mayores grados de rezago social de la entidad sumó 1,133,024 personas en 2010.

La entidad cuenta con 1632 ZAP urbanas en las que en 2010 habitaban 2,503,072 personas: 38.3 por ciento habitaba en ZAP con Bajo rezago social, 57.7 por ciento en ZAP con Medio rezago social y 4.0 por ciento en ZAP con Alto rezago social.

## El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en la entidad fue de 7.7, mientras que en ZAP urbanas fue de 7.2, en los municipios con los dos grados de rezago social más altos de 5.0 y en ZAP rurales de 5.5.

## En 2010, la población de 15 años o más analfabeta ascendió a 619,394 personas, de las cuales, 30.1 por ciento está en las ZAP urbanas, el 28.8 por ciento está en los municipios con los dos grados más altos de rezago social y 52.2 por ciento en ZAP rurales

Prilleltensky (2004) señala que el bienestar depende del reparto equitativo de los recursos en una sociedad. Sin los bienes necesarios para satisfacer sus necesidades, los individuos se ven impedidos para alcanzar su óptimo desarrollo personal, relacional y colectivo:

|  |  |
| --- | --- |
| El bienestar aumenta por la satisfacción balanceada de las siguientes necesidades: | La justicia aumenta al tener el poder, la capacidad y la oportunidad para: |
| Personal | |
| Control y autodeterminación | Experimentar voz y elección a través de la vida. |
| Dominio, aprendizaje y crecimiento | Experimentar eventos que aumentan la estimulación y crecimiento diseñados para satisfacer necesidades únicas. |
| Esperanza y optimismo | Experimentar eventos positivos en la vida y evitar la desesperanza aprendida. |
| Salud Física | Tener acceso a comida nutritiva, techo, abrigo, seguridad y atención primaria de alta calidad. |
| Salud Psicológica | Comprometerse en relaciones de apoyo, evita las abusivas y tener acceso a recursos que aumentan el bienestar. |
| Sentido y espiritualidad | Explorar la trascendencia y sentido de la vida libre de represiones ideológicas. |
| Relacional | |
| Cuidado y compasión | Experimentar relaciones nutrientes libres de abuso físico, emocional o psicológico. |
| Afecto y vinculación | Comprometerse con otros en relaciones de apoyo mutuo. |
| Solidaridad y sentido de comunidad | Compartir experiencias con miembros de diversas comunidades, sin normas de conformidad opresoras. |
| Participación democrática | Ser un participante activo en la vida de diversas comunidades. |
| Respeto por la diversidad | Mantener la propia identidad sin discriminar o ser discriminado. |
| Colectivo | |
| Igualdad | Luchar por, buscar y beneficiarse de una justa y equitativa distribución de recursos, poder y obligaciones en la sociedad. |
| Libertad | Buscar y beneficiarse de la libertad individual y colectiva. |
| Sustentabilidad ambiental | Beneficiarse de un entorno limpio y sustentador para las generaciones presente y futuras. |

Fuente: Prilleltinsky, N. Fox, M. (en prensa). En Montero, M. (2004). Introducción a la Psicología comunitaria. Buenos Aires: Paidós.

No es de extrañar entonces que en México este estado de insatisfacción genere que el 28.6% de la población presente algunos de los 23 trastornos de la CIE alguna vez en su vida, el 13.9% lo reportó en los últimos 12 meses y el 5.8% en los últimos 30 días. Por tipo de trastornos, los más frecuentes fueron los de ansiedad (14.3% alguna vez en la vida), seguidos por los trastornos de uso de sustancias (9.2%) y los trastornos afectivos (9.1%). Los hombres presentan prevalencias más altas de cualquier trastorno en comparación con las mujeres (30.4% y 27.1%, alguna vez en la vida, respectivamente). Sin embargo, las mujeres presentan prevalencias globales más elevadas para cualquier trastorno en los últimos 12 meses (14.8% y 12.9%). Al analizar los trastornos individuales, las fobias específicas fueron las más comunes (7.1% alguna vez en la vida), seguidas por los trastornos de conducta (6.1%), la dependencia al alcohol (5.9%), la fobia social (4.7%) y el episodio depresivo mayor (3.3%). Los tres principales trastornos para las mujeres fueron las fobias (específicas y sociales), seguidas del episodio depresivo mayor. Para los hombres, la dependencia al alcohol, los trastornos de conducta y el abuso de alcohol (sin dependencia) La ansiedad de separación (mediana de inicio de 5 años) y el trastorno de atención (6 años) son los dos padecimientos más tempranos. La fobia específica (7 años), seguida por el trastorno oposicionista (8 años), aparecen después. Para los trastornos de la vida adulta, los trastornos de ansiedad se reportaron con edades de inicio más tempranas, seguidos por los trastornos afectivos y por los trastornos por uso de sustancias. La región centro-oeste es la que presenta la prevalencia más elevada de trastornos en la vida (36.7%) explicada por el elevado índice de trastornos por uso de sustancias. Esta región también muestra la prevalencia más elevada de trastornos afectivos en los últimos 30 días (2.5%), la región conformada por las tres áreas metropolitanas muestra la prevalencia más elevada de trastornos de ansiedad (3.4%) y la región norte presenta mayores trastornos por uso de sustancias (1.7%). Solamente uno de cada 10 sujetos con un trastorno mental recibieron atención, sólo uno de cada cinco con dos o más trastornos recibieron atención, y sólo uno de cada 10 con tres o más trastornos obtuvieron atención. (Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica (adultos), instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente WMHS-OMS 2010)

Otros datos de esta encuesta indican que el 68% de la población ha estado expuesta al menos a un suceso estresante en su vida. La exposición varía por sexo (violación, acoso y abuso sexual son más frecuentes en mujeres; los accidentes y robos, entre los hombres) y por edad (niños, adolescentes, mujeres adultas jóvenes y personas de la tercera edad). El 2.3% de las mujeres y 0.49% de los hombres presentaron un trastorno de estrés postraumático. La violación, el acoso, el secuestro y el abuso sexual son los sucesos con mayor manifestación de trastornos por estrés postraumático.

El alcohol es la sustancia de mayor uso (86%). Le sigue el tabaco (60%), que alcanza los mayores niveles de consumo en la vida en el grupo de 45-54 años (63%). El uso extramédico de drogas, incluidas las drogas ilegales y las drogas médicas sin prescripción, asciende a un 10%. El uso de cualquier droga ilegal, incluido el consumo de drogas médicas fuera de prescripción y, en particular, el de mariguana y cocaína, afecta más a los más jóvenes y la prevalencia disminuye constantemente con la edad.

Los trastornos que producen los niveles más elevados de discapacidad fueron la depresión (4.63 y 4.8), la fobia social (5.37 y 5.8) y el trastorno por estrés postraumático (5.61 y 5.35).

La Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica (adolescentes) (2010) indica que los trastornos individuales más frecuentes en ambos sexos fueron las fobias específicas y la fobia social. Para las mujeres, los trastornos más prevalentes en orden decreciente fueron las fobias, la depresión mayor, el trastorno negativista desafiante, la agorafobia sin pánico y la ansiedad por separación. Mientras que en los varones, los trastornos más prevalentes después de las fobias fueron: el trastorno negativista desafiante, el abuso de alcohol y el trastorno disocial. Las mujeres presentaron un mayor número de trastornos y una mayor prevalencia de cualquier trastorno.

Finalmente, esta misma encuesta plantea que el índice de personas con trastornos mentales en México es inferior al que se reporta en Estados Unidos, pero el índice de personas que recibe tratamiento es también más bajo (WHO 2004), sin tratamiento los padecimientos se agravan y los efectos en la calidad de vida se exacerban.

En el ámbito de la educación, la deserción es el principal problema (INEE, 2014). La tasa de deserción total fue de 0.7% en educación primaria, 5.6% en educación secundaria y 14.9% en educación media superior, lo cual confirma lo expuesto en otros indicadores: cuanto más se avanza en el sistema educativo, existe mayor riesgo de abandonar la escuela. Las cifras por sexo revelan que los hombres están más expuestos que las mujeres a abandonar la escuela en cualquiera de los niveles o tipos educativos. Si bien el origen de este problema es multicausal, dentro de los factores más recurrentes se encuentran los problemas de orden económico, la falta de interés y el bajo rendimiento escolar.

El incremento de la violencia, la delincuencia, pero sobre todo de la apatía ciudadana han favorecido el deterioro del tejido social. CONEVAL (2010) reporta que Índice de percepción de redes sociales ha disminuido notablemente en los últimos años. Este indicador mide la percepción que la población tiene acerca de qué tan fácil o difícil es contar con apoyo en caso de que requirieran ayuda para diversas situaciones: ser cuidado en una enfermedad, obtener dinero, conseguir trabajo, ser acompañada o acompañado al doctor, obtener cooperación para realizar mejoras en la colonia o localidad o, cuidar a los niños y niñas del hogar.

ANTE ESTA SITUACIÓN UNIVERSIDAD/DISCIPLINA….

REFERENCIAS

Falta anotar todas

Hargreaves, A. (2005). *Profesorado, cultura y posmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado*. Madrid: Morata.

Hurtado, y García, (2013) http://biblat.unam.mx/es/revista/revista-mexicana-de-politica-exterior/articulo/el-narcotrafico-en-mexico-como-problema-transnacional

Pérez, E. (2005). La migración desde la ciudad de México. UAM. http://www.ocim.azc.uam.mx/OCIM-SIG%20ABRIL/Emigraci%C3%B3n.pdf

Sánchez, A. (2015). La jornada opinión. <http://www.jornada.unam.mx/2015/07/30/opinion/018a1pol>